

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL**

Vallenar, 09 FEB 2010

DECRETO EXENTO N° 1031

Vistos:

La solicitud de Feriado Legal Anual presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por don (ña) Fabiola Lafferte Echeverría Técnico Grado 13° EMS, lo dispuesto en el Título IV, 3° Artículo 101 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Concédase Feriado Legal, correspondiente al año 2010 a don (ña) Fabiola Lafferte Echeverría Técnico Grado 13° EMS, desde el 08 de Febrero del 2010 al 26 de Febrero del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



**GABRIEL CALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL
(S)**

**HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS**



Distribución

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes/
- GGC/HHAP/HECP/meqt.-